

RESOLUCION

00024

ROL: 1706003750/2017

RUT: [REDACTED]

LUGAR: RANCAGUA

FECHA: 11-05-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO: PEREZ DONOSO	NOMBRE: JOSE SEGUNDO
DIRECCION CATALINA DE LOS RIOS 5969 SAN RAMON	COMUNA RANCAGUA
NOMBRE REPRESENTANTE: [REDACTED]	RUT REPRESENTANTE: [REDACTED] GIRO O ACTIVIDAD: ALMACENM AMASANDERIA

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO OTORGO BOLETA POR VENTA DE PAN EN RECONOCIMIENTO EMITE BOLETA 207142 LA QUE FUE ENTREGADA AL CLIENTE INFRAC. CALIF. DE GRAVE.

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 93294 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS REBAJASE LA MULTA A \$ 46647 Y CONDONASE EL TOTAL DE LA CLAUSURA, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPAÑANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO. SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALOR.

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA.
GIRO N° 121005284-0 del 24/1
FECHA: 11 MAY 2017
OFICINA PROC. ADM. TRI. VID. R. RANCAGUA

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1247848 Fecha: 26-04-2017
MONTO DE LA OPERACION: 520
FECHA DE LA INFRACCION: 26-04-2017
DIAS INACTIVOS:
PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 23-05-2017
CALIFICACION: GRAVE

SANCION	93294	6
CONDONACION	46647	6
SANCION REBAJADA	46647	0

NRO DENUNCIAS O AUTODENUNCIAS
ULTIMOS 24 MESES: 0
FECHA INICIO CLAUSURA: 30-05-2017
FECHA TERMINO CLAUSURA
SIN REBAJA: 05-06-2017

NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE

CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR

[Firma]
JEFE OFICINA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TRIBUTARIOS
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCION REGIONAL RANCAGUA

FIRMA Y TIMBRE

[Firma]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE